BOLETÍN

COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES A.C.

ENERO DE 1993 NUEVA EPOCA NUMERO 9

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 19:00 horas del día 22 de mayo de 1992, se reunieron en segunda convocatoria en el Auditorio Alfonso Caso del Instituto Nacional Indigenista ubicado en Avenida Revolución 1279, delegación Alvaro Obregón, los socios del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C., con el objeto de realizar una Asamblea Ordinaria con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

0. Aprobación de la orden del día.
1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Nuevos Socios.
3. Avances del Plan de Trabajo del Consejo Directivo. 1990-1992.
4. Informe sobre el CICAE.
5. Varios.

La reunión fue presidida por Patricia Torres Mejía, presi-denta del Colegio, quien la declaró legalmente instalada.

0. Después de someter a discusión la orden del día, se aprobó por unanimidad.

1. Después de su lectura, se aprobó sin modificación el Acta de la Asamblea anterior.

2. Se presentaron como candidatos a nuevos socios Jorge Luis Solano, Licenciado de la Universidad Veracruzana con cédula profesional en trámite y David López Cardeña, Licenciado de la Universidad Veracruzana con cédula profesional en trámite. Una vez presentados salieron de la sala, la asamblea votó por su aceptación. Se pidió a los solicitantes volver a entrar al Auditorio donde se les entrega de los estatutos del Colegio.
Se recordó que las cuotas son de 20,000 pesos de ingreso y 40,000 pesos por año.

3. Sobre las actividades realizadas por el Consejo desde la asamblea anterior se informó que:
3.1 La actual mesa directiva de la American Anthropological Association tiene interés en que asistan colegas mexicanos al congreso de San Francisco cuya temática es Multiculturalismo en el Quincentenario. Se escribió una carta a Ann Wiener, presidenta, solicitándole eximir del pago de la cuota de inscripción a los colegas mexicanos así como aceptar ponencias fuera de las fechas límites.

3.2 El CEAS estuvo presente en la llegada de la marcha X'NICH en la Basílica de Guadalupe, leyeron nuestra carta de apoyo a sus demandas y colocamos una manta durante el acto.

3.3 El anterior Consejo Directivo nos entregó catorce ejemplares del número uno de nuestro anuario y veinticuatro del número del número dos. Debido al número tan bajo de ejemplares decidimos donarlos a bibliotecas de programas de docencia en antropología.

3.4 Se informó que hay 104 socios con cédula profesional inscritos en la Dirección General de Profesiones.

3.5 Se informó que los esfuerzos por generar información en torno al 27 Constitucional había sido rebazados por la reglamentación apresurada del anteproyecto de ley.

3.6 Se hizo la carta con la propuesta de nombrar al nuevo edificio de Biblioteca de la ENAH: Dr. Guillermo Bonfil Batalla.

3.6 Se indicó que el Colegio tenía organizado el homenaje al Dr. Guillermo Bonfil Batalla para el 17 de Julio de 1992 a las 10:00 hrs. en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. Los ponentes serán: Enrique Valencia sobre el Seminario de Estudios de la Cultura, Maya Lorena Pérez sobre el Museo de Culturas Populares, Salomón Nahmad sobre Antropología Aplicada y José María Muriá sobre los eventos del Encuentro de Dos Mundos.

3.7 Héctor Tejera informó sobre los avances en la organización la mesa de trabajo sobre derecho consuetudinario. Se ha encontrado apoyo para su realización en la Revista Nueva Antropología, el Colegio de México, INI y la UAM Iztapalapa.

3.8 Marisol Pérez Lizaur informó sobre los avances de la mesa de trabajo sobre Antropología y población para celebrarse el 29 y 28 de Septiembre con apoyo de la Universidad Iberoamericana.

3.9 Carlos Garma informó sobre los avances de la mesa de trabajo sobre Creencias religiosas, Iglesias y Reforma Constitucional a llevarse a cabo en la ciudad de Guadalajara con apoyo del CIESAS Occidente.

3.10 La comisión de docencia, integrada por Patricia Castañeda y Raúl Nieto, informó que las conclusiones generales del primer encuentro Nacional de Programa Formadores de Antropólogos llevado a cabo en la Universidad de las Americas, de Cholula, Puebla en mayo. Estas fueron en torno al importancia del trabajo de campo formativo y de investigación para la tesis, así como, de la teoría antropológica clásica en la formación básica del futuro antropólogo. En al reunión llevada a a cabo el día de hoy en la ENAH se acordó participar en el CICAE presentando los programas de docencia e investigación de México en afán comparativo con los de otros países del Tercer Mundo. Además sobre una propuesta de publicaciones

de traducciones de los clásicos de la Antropología. La próxima reunión se llevará a cabo en la Universidad Veracruzana.

3.11 Ana Piñó, de la comisión de Antropología Visual, informó sobre la organización, junto con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, del Primer encuentro de Antropología Visual a realizarse del 29 de Junio al 3 de Julio en el Auditorio de Antropológicas de la UNAM. Dada la respuesta tan entusiasta de colegas, el evento se realizará mañana y tarde.

3.12 Por último, elaboramos el número siete del boletín, mismo que tienen en sus manos. Fue organizado por Carlos Garma Secretario Técnico Suplente con la colaboración de Patricia Torres Mejía.

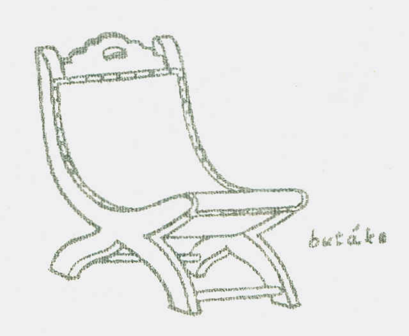
4. Se informó que se había constituido una Asociación Civil para efectos de organizar el Congreso UNICAE a realizarse los últimos días de julio y primeros de agosto. Masferrer preguntó acerca de la posibilidad de descuentos en las cuotas de inscripción. Para mayores informes se pide se comuniquen con Lourdes Arizpe en Antropológicas de la UNAM.

5.1 Virginia Molina indicó que las convocatorias para asambleas estaban siendo ineficientes. Se le informó que se convocaba por correo y por aviso a instituciones, el consejo señaló que pocos meses atrás se había hecho un cotejo de direcciones y ya para la fecha de convocatoria había un buen número de socios que se habían mudado.

5.2 Janet Long manifestó que recibe pocos beneficios del Colegio. Considera que se podría dar mayor información sobre eventos de antropología, sobre la misma organización del congreso internacional por parte del Colegio. Se le informó que los esfuerzos para crear una red informativa sobre eventos a nivel nacional no han fructificado. El Boletín procura tener este de información, misma que se entrega en asambleas, no contamos con fondos para enviarlo por correo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Asamblea a las veintiún horas con treinta minutos invitando a los socios a la proyección del película "Xochimilco" auspicia-da por la comisión de Antropología Visual.

Firmas al calce.



DERECHO DE LOS PUEBLOS INDIOS

IV Coloquio de Nueva Antropología.

(Evento coorganizado por CEAS, INI, INAH, COLMEX, UAMI Y Nueva Antropología)

En la coyuntura abierta por la Conmemoración del Quinto Centenario y ante las reformas constitucionales recientes, consideramos pertinente abrir un espacio para la discusión sobre las perspectivas de los derechos de los grupos indígenas. Es por ello que las instituciones coorganizadoras realizamos este Coloquio.
El evento constó de cuatro mesas:

DERECHO AL CONTROL DE RECURSOS NATURALES. Ponentes: José González, Esteban Krotz, Carlos Cortés Ruíz y Jorge Luis Cruz Burguete. Comentó Mauricio Sánchez, moderó Martha Judith Sánchez Gómez.

DERECHOS POLITICOS Y AUTONOMIA REGIONAL. Ponentes: Alicia Castellanos, Gilberto López y Rivas, Héctor Días Polanco, Silvia Gómez Tagle y Alejandro Figueroa. Moderó Roberto Varela y comentó Héctor Tejera.

MARCO JURIDICO CONSTITUCIONAL (Artículos 27, 4 y convenio 169 de la OIT). Ponentes: Emilio Krieger Vázquez, Claudia Olvera y Enrique Hamel. Comentó Margarita Nolasco, moderó Patricia Torres Mejía.

DERECHO CONSUETUDINARIO. Ponentes: Teresa Sierra, Magda Gómez y Diego Iturralde. Moderó Roberto Varela y comentó Salomón Nahmad.

El colouios se llevó a cabo los días 26 y 27 de noviembre de 1992 en el Auditiorio Alfonso Reyes del Colegio de México. Las ponencias serán revisadas para su publicación en un número de Nueva Antropología.


Zumildi:ga

ANTROPOLOGIA Y DEMOGRAFIA
MESA DE TRABAJO

(Organizada por Marisol Pérez Lizaúr con apoyo de la Universidad Iberoamericana, A.C. y la Universidad de Michigan los días 28 y 29 de septiembre en la sala Martín Buber de Universidad Iberoamericana)

PONENTES:

Jacinta Palerm Viqueira
"Una propuesta de estudio de la conducta demográfica a nivel de la unidad doméstica".

Ann Millard
"Catolicismo y control de la natalidad en las zonas rurales del Centro de México".

Carmen Elú de Leñero
"La mortalidad materna en San Bernardino Contla".

Ana Paula de Teresa
"Las familias mestizas y mixtecas".

Héctor Avila (médico)
"Mortalidad materna"

Takehiro Misawa
"Economía y reproducción de las familias japonesas en México".

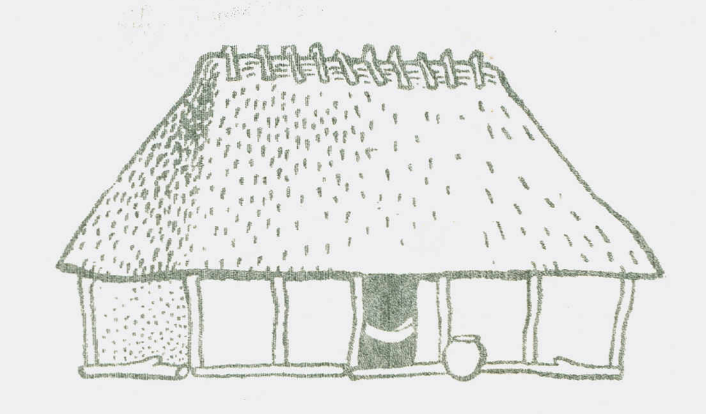
Mercedes González de la Rocha
"Patrones de organización social y reproducción de los grupos domésticos de clase trabajadora en Guadalajara".

Marisol Pérez Lizaúr
"La evolución del tamaño de la familia en la Ciudad de México 1820-1991"

Gloria Rosas
"El remanso de la escoba. Un estudio de grupos domésticos de Querétaro".

Margarita Estrada
"La familia de los obreros de la refinería de Azcapotzalco".

Esther Casanueva (médico)
"El embarazo en adolescentes".



COLOQUIO IGLESIAS, CREYENTES Y ANALISIS DE INSTITUCIONES

El Coloquio "Iglesias, creyentes y análisis de instituciones fue llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara en el Museo de la Ciudad, los dias 2 y 3 de Julio. Fue auspiciado por el CIESAS de Occidente y el CEAS, siendo las personas encargadas de su organizacion Patricia Fortuny y Carlos Garma. La finalidad del evento fue analizar la perspectiva de la religión ante los importantes cambios sociales y políticos que han involucrado los sistemas de creencias y organizaciones religiosas en las fechas mas recientes. Se consideró importante recabar información reciente sobre una situación que se ha modificado sustancialmente a partir del nuevo papel que han asumido las iglesias ante la conducta política y la sociedad civil en los ultimos meses. Se optó por la ciudad de Guadalajara para encontrar un escenario donde podrían asistir investigadores sobre esta temática que estaban fuera de la capital y que también requieren de espacios de discusion. Las sesiones buscaban reunir no solo a científicos sociales sino también a eminentes miembros de las iglesias que estuvieran dispuestos a dialogar sobre el rol de sus respectivas instituciones ante los nuevos cambios. La discusión fue útil y productiva.

La primera mesa verso sobre la diversiddad rreligiosa en el contexto regional. Moisés Méndez expuso los problemas de la intolerancia religiosa en la Sierra Mixteca de Oaxaca. Rosario Casillas analizó la fiesta popular de Ocotlán, Jalisco a partir de su significado para los obreros que participan en ella. C. Vazquez discutió el impacto de la teología de la liberación en la diócesis de Ciudad Guzmán, Jalisco en un entorno de catolicismo conservador. Mirna Cázares expuso sobre la cultura política de los creyentes de la Iglesia Apostólica en la ciudad de Guadalajara. Patricia Fortuny comparo el pentecostalismo en dos contextos ,en la ciudad de Mérida y a partir de la expansión de la Iglesia Luz del Mundo desde Guadalajara. Guillermo de la Pena comento esta sesion.

Las recientes moedificaciones constitucioмales y su impacto sobre las iglesias fueron el motivo central de la siguente sesión. En ella participaron Víctor Ramos, Fernándo González, Carlos Garma y Manuel Canto. Se analizaron las posiciones tanto de la Iglesia Catolica como de los diferentes grupos a su interior, como de las asociaciones evangélicas. Finalmente, Jorge Alonso comentó sobre las implicacioners politicas mas amplias que tenían estos cambios.

La relación de las iglesias con las insstituciones externas fue vista en la tercera sesion. Francisco Baarbosa y Jesus Fragoso expusieron sobre las implicaciones de las relaciones con el Vaticano y el estado mexicano retomando ejemplos historicos. Servando Ortoll mostro la interrelación entre el Vaticano, el clero nacional,

y los gobiernos de México y EE.UU durante la contienda cristera. Rodolfo Morán y Javier Villa expusieron sobre la creencia y lo imaginario en relación a la herejía y la institución.

Por último, la sesión final discutió las acciones de las iglesias durante las explosiones en el sector Reforma en la ciudad de Guadalajara que acontecieron el año pasado. Los exponentes fueron Fernando Gonzalez, Renee de la Torre, Patricia Fortuny, y Manuel Gaxiola.

miguel covarrubias



Forma de portar el *hida:niró* para ir a la iglesia.

COMISION DE ANTROPOLOGIA VISUAL

CONSIDERANDO:

Que los registros visuales y audiovisuales (cine, video, etc.) son hoy una herramienta de investigación indispensable; que la Antropología Visual, al desarrollar nuevas técnicas de observación y descripción, ha pasado de ser una mera herramienta de la Etnografía, a formar parte del corpus de investigación antropológico, y que; por lo tanto, se ha convertido en una forma de hacer Antropología, en la que confluyen las disciplinas antropológicas y la comunicación audiovisual; el Consejo Directivo del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales ha creado, el 16 de mayo de 1992 (con base en el Art. 30° de los Estatutos del C.E.A.S.), la COMISION DE ANTROPOLOGIA VISUAL.

La Antropología Visual se ha convertido en una de las manifestaciones más importantes de la cultura visual moderna, no sólo como herramienta de investigación y medio de divulgación de la Antropología, sino también como medio de expresión y de comunicación entre los diversos grupos y culturas. La utilización que hace de los modernos recursos audiovisuales, la convierten además, en una depositaria privilegiada de la memoria de una humanidad y un mundo en acelerada mutación.

Es un hecho que el acervo actual ha sido producido desde muy distintas perspectivas, frecuentemente incluso con propósitos ajenos a los de la Antropología; empero, de cualquier manera, consideramos que es posible, a partir de esa práxis, proponer un proyecto común que incluya las siguientes tres áreas vinculadas entre sí:

1. El estudio de las expresiones visuales de la cultura; la variedad de manifestaciones de la emocionalidad y el comportamiento humanos (gesticulación, movimiento corporal, danza, adorno, etc.) y del medio y el hábit humanos (el uso simbólico del espacio, arquitectura, el entorno edificado, etc.);
2. El estudio de todos los aspectos de la cultura, que puedan ser objeto de conocimiento por medio de imágenes, desde las más primitivas y antiguas técnicas pictóricas y escultóricas, hasta las modernas de la fotografía, el cine, video, etc.
3. La utilización de los medios visuales para comunicar el conocimiento antropológico.

La COMISION DE ANTROPOLOGIA VISUAL consta de cinco miembros fundadores; del Consejo Directivo del C.E.A.S., la actual presidenta, Patricia Torres, antropóloga social; en representación del C.E.A.S., como especialistas en las áreas mencionadas, Diana Roldán, antropóloga social y ana Piñó Sandoval, antropóloga social; como representante de otras ramas de la Antropología, Rosa Elena Gaspar de Alba, arqueóloga; como representante mexicano ante la Comisión de Antropología Visual de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (IUAES) con sede en Montreal, Juan Francisco Urrusti, documentalista.

La COMISION DE ANTROPOLOGIA VISUAL aspira a apoyar todas las actividades de investigación, difusión, enseñanza, teoría, metodología y práxis vinculadas a la Antropología Visual; y por lo tanto invita a todos aquellos que se dedican a estas actividades en nuestro país: (antropólogos, arqueólogos, lingÜistas, museógrafos, documentalistas, fotógrafos, comunicadores, etc.), a participar -como grupo interdisciplinario-, en este proyecto de impostergable interés cultural.

La COMISION DE ANTROPOLOGIA VISUAL buscará promover el uso de los medios visuales de descripción y análisis para el estudio e interpretación de todos aquellos fenómenos humanos significativos, ya sean de tipo perceptual o conductual o de interacción y comunicación en un contexto humano, tales como los siguientes:

- Análisis de la simbología visual.
- Teorías de lo visual.
- Relaciones entre los diferentes canales y modos de comunicación.
- Las expresiones visibles (lo que se refiere a la manifestación de las emociones)
- Análisis proxémico y otros análisis de los espacios, lugares y territorios.
- El estudio kinésico y el estudio sistemático de la danza y de otras formas de comunicación por medio del movimiento corporal y la gesticulación.
- La estructuración de la realidad como la denotan las producciones visuales o los artefactos.
- El estudio de las artes, artefactos o su performance desde la semiótica de lo social, cultural, histórico y folklórico, o desde la perspectiva estética.
- Formas de organización social encargadas de planear, producir y utilizar sistemas de ciencia

visual.
- Sistemas de escritura y otras formas visibles del lenguaje.
- Signos visuales interrelacionados con el habla y las artes verbales.
- Acceso visual a la Etología Humana y de otras formas de vida.
- Una variedad de tipos de investigación visual en Arqueología.
- Análisis y métodos visuales en la práctica profesional de la Antropología.
- El uso de los medios en la retroalimentación cultural.
- Medios de comunicación visual en escuelas, museos y entre antropólogos y el público en general.
- El estudio, la producción y la utilización del cine, la fotografía o el video en la Antropología.
- Apoyo y difusión al proyecto de Antropología Visual.

Rosa Elena Gaspar de Alba
Ana Piñó Sandoval
Diana Roldán
Patricia Torres Mejía
Juan Francisco Urrusti

México, D. F. 16 de marzo de 1992.

PROYECTO DE PUBLICACIONES CLASICOS DE LA ANTROPOLOGIA

Red Nacional de Escuelas y Programas de Antropología.

En la reunión de la Red Nacional de Escuelas y Programas de Antropología celebrada en Xalapa, Veracruz el día 9 de julio de 1992 se acordó emprender la tarea de publicar textos clásicos de la antropología, con la consigna de que fuesen textos agotados y en muchos casos nunca traducidos al español y también obras sobre las que ya no existían derechos de autor.

Se propuso una lista de textos clásicos de la antropología que son de interés primordial a todos los programas de antropología, ésto con dos fines esenciales: el interés de cada uno de los programas de participar y el asegurar la buena distribución y venta de los libros. La lista de los libros propuestos es la siguiente:

1. Schmidt, un texto en donde plantea la propuesta de círculos culturales de la Escuela Alemana de Antropología; tiene el gran interés de plantear con claridad la propuesta de esta escuela, y de abordar asímismo, el estudio de la religión; es uno de los pocos, si no únicos textos de antropólogos alemanes traducidos al español (en una edición del F.C.E. por los años 40s).

2. Murdock, su texto sobre estructura social, texto donde se maneja por primera vez la terminología actual del estructural funcionalismo: es un texto que ya se encuentra traducido, aunque no ha sido publicado en español.

3. McLennan, su texto sobre el matrimonio primitivo; este texto es un clásico de los estudios de parentesco, donde se inventa la terminología de exogamia y endogamia; se encuentra agotado en inglés y no existe traducción al español.

4. Tylor, su texto sobre Anáhuac y los mexicanos; Tylor es considerado uno de los padres fundadores de la antropología, pero es poco conocido que viajó a México y escribió sobre México; Tylor sugiere en este texto un paralelismo entre Mesopotamia y Anáhuac; el texto está agotado en inglés y no está traducido al español.

5. Morgan, su texto sobre afinidad y consanguinidad; este texto es un clásico de los estudios de parentesco, agotado en inglés y que no ha sido traducido al español; sin embargo de Morgan se conoce otro texto clásico, La sociedad antigua.

6. Ratzel, alguno de sus textos sobre Antropogeografía; se considera a Ratzel el padre fundador de la escuela alemana de círculos culturales y también padre fundador de la geografía humana, donde se le ha atribuido la corriente de determinismo geográfico. Los textos de Ratzel en alemán no han sido traducidos.

Se tiene considerada una segunda etapa de publicaciones integrando textos clásicos como Bachofen, Elliot Smith, Perry, Galton, Maine, Buckle y de textos recientes.

Las siguientes instituciones han indicado que cuentan con posibilidad de participar en el financiamiento de este proyecto:

Posgrado en Antropología, Universidad Iberoamericana.
Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana.
Escuela de Antropología, Universidad Autónoma de Guadalajara.
Maestría en Antropología, Universidad Autónoma de Querétaro.

Las siguientes instituciones han indicado gran interés en participar, pero aún no han concretado la posibilidad de financiamiento.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente. (CIESAS-Occidente).
Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.
Escuela de Antropología, Universidad Autónoma del Estado de México.
Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Colegio de Antropología Social, Universidad Autónoma de Puebla.

Hay dos posibilidades para iniciar este programa de publicaciones, una de ellas consiste en una coedición entre los programas e instituciones de antropología interesados donde cada institución deberá hacer una aportación de aproximadamente dos millones de pesos por libro, suponiendo que el costo de la edición de mil ejemplares se prorratease entre diez instituciones; a cada institución se le entregaría un número de ejemplares proporcional a su participación (ochenta ejemplares). Esta cotización aproximada no toma en cuenta los gastos de traducción que serían en promedio de veinticinco mil pesos por cuartilla.

La otra posibilidad consiste en una coedición en donde participarían las instituciones interesadas y una editorial como Fondo de Cultura Económica. El mecanismo sería igual al anterior, es decir cada institución deberá hacer una aportación de aproximadamente dos millones de pesos, suponiendo que el costo de la edición de dos mil ejemplares se prorratease entre diez instituciones. A cada institución se le entregaría un número de ejemplares proporcional a su participación (ochenta ejemplares).

Los convocamos a ratificar y concretar su interés en participar en este proyecto editorial, invitándolos a comunicarse con:

J. Palerm Viqueira,
Departamento de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro, Cerro de las Campanas; Querétaro, Qro.

Fax: (91-43) 16-49-17
(91-43) 17-46-54
(91-43) 16-72-86, ext. 139.
(91-43) 16-73-46, ext. 139.

DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS INDIGENAS

Jesús Ruvalcaba Mercado
CIESAS

Una vez pasada la euforia por el 5O aniversario de la invasión europea a América, vale la pena hacer un recuento sobre la situación que prevalece hacia y dentro de los grupos indígenas en México, así sea sobre los aspectos más generales. En primer lugar, tanto la mayoría de los dirigentes indígenas como los voceros oficiales del gobierno reconocen que para los más amplios núcleos indígenas, la miseria, opresión y explotación han cambiado poco desde el tiempo de la conquista europea. Casos que luego se pueden documentar en extenso, como el de los peones acasillados en fincas de Chiapas, la miseria entre los otomíes del Mezquital o los tenek de la Huasteca, el abandono si no es para reprimirlos de los que habitan la Montaña de Guerrero, el etnocidio en contra de los triquis, el desprecio por la historia, espacios y formas de vida cuando se programan obras bajo un supuesto "beneficio nacional" como les pasó a los chinantecos con la presa "Cerro de Oro" o les puede pasar a los pueblos del Alto Balsas con la hidroeléctrica Tetelcingo y los excesos recientes contra los tepehuanos por parte del ejército, mientras se combate el narcotráfico, no son sino muestras de estos 500 años de dominio, discriminación y explotación en contra de su manera de vivir, sus creencias, lenguas y formas de organización. Es decir, se atropellan sus derechos individuales y colectivos bajo la premisa de no aceptar la diferencia y, por supuesto, con el fin de mantener en vigencia los intereses regionales que los aprisionan, explotan y oprimen.

En ambas cumbres de los mandatarios de Iberoamérica (la de Guadalajara en 1991 y la de Río de Janeiro en 1992) se reconoció que los grupos indios de América han hecho aportes de suma importancia para la configuración de nuestra identidad; que en aspectos centrales para el futuro del planeta como son el manejo y conservación de los recursos naturales, tienen un gran conocimiento que deberíamos retomar por el bien de la humanidad y, sin embargo, también hubo acuerdo en que conforman el sector más marginado en cuanto a bienestar social en términos de salud, esperanza de vida, mortalidad infantil, educación y, en general, a los demás beneficios conque otros sectores de nuestra sociedad se ven favorecidos.

No es posible ignorar la carencia casi absoluta de oportunidades laborales en las comunidades, la falta de servicios esenciales, el alcoholismo inducido, los engaños y atropellos que se cometen de manera cotidiana en contra de los grupos indígenas, tanto por los mestizos como por diversas instituciones y autoridades gubernamentales. Numerosos antropólogos y demás intelectuales que tienen contacto con núcleos indígenas pueden documentar un sinfín de casos alarmantes de violaciones a los derechos humanos o los atropellos a sus derechos colectivos, ancestrales, pero basta una visita, así sea superficial, a cualquier comunidad o zona india para constatar la indefensión, la marginación social, su extranjería en la propia región. Allí se ven las contradicciones de nuestro modelo de desarrollo en sus consecuencias extremas más negativas; allí la vida cotidiana está plagada de violaciones da los derechos humanos que ni siquiera trascienden la prensa regional; en ellas los derechos colectivos son letra muerta al amparo de los poderosos ¿Cómo pensar en el respeto a sus derechos humanos si no se les reconoce siquiera su capacidad de organización, su lengua, sus costumbres? Ya no digamos su territorio ¿Cómo es posible pensar en sus derechos humanos si sus intentos de romper los cercos caciquiles se combaten con las armas?.

Con la conquista europea se hizo tabla rasa de las diferencias culturales, sociales y étnicas que existían entre los numerosos grupos que habitaban nuestro territorio, diferencias de lengua, organización social, pertenencia étnica, formas de vida, religión y tradiciones Al principio, se distinguió entre los chichimecas o salvajes (a los que se les combatió a sangre y fuego por su negativa a someterse a los europeos) y aquellos que por fuerza o voluntad se sometieron a pagar tributo a los conquistadores. En este proceso, desaparecieron nauas, guachichiles, rarámuri, tenek, etcétera, para dejar lugar a los indios. Pero la

cuestión es que en ambos casos, a los primeros por considerárseles como animales y a los segundos para explotarlos sin remordimiento de conciencia, se les negaron sus derechos de todo tipo. Maltratos físicos, interferencia en el nombramiento de sus autoridades, incremento de los tributos a juicio de los encomenderos, despojo de sus tierras más productivas, abusos en sus mujeres y pertenencias fueron las prácticas comunes de los blancos hacia los indios. De no haber sido por sus continuas luchas armadas y sus estrategias de resistencia, es casi seguro de que en México y en general en el continente habría pasado lo mismo que en las Antillas.

La historia indígena es una parte central de la historia mundial de la infamia; tal vez sea su capítulo más vergonzante si se consideran el número de sus víctimas y su costo social al destruir dos grandes civilizaciones y numerosos grupos que desaparecieron bajo los diversos regímenes colonialistas europeos y que de hecho transformó la historia mundial y afectó severamente en su contra a los americanos, africanos y asiáticos para enriquecer a la antigua Europa. Si la historia humana tiene páginas negras, la de la conquista americana es sin duda una de las más desgraciadas para todos.

No obstante, a mi juicio es más vergonzante la posición social en que se encuentran los sobrevivientes de los grupos indios desde Alaska hasta Cabo del Fuego, pues en todos los países son la clase más oprimida, la más abandonada, la más desprotegida. La marginación de los indígenas se manifiesta de diversas maneras: desde la violación permanente de sus derechos humanos y colectivos hasta el despojo cotidiano de sus tierras y pertenencias. Es verdad que día a día la conciencia de sus líderes y autoridades cobra mayor fuerza para protegerse en contra de los abusos; sin embargo, todavía no es suficiente para que se les reconozca su derecho a la autodeterminación para elegir sus formas de gobierno ni sus formas de organización social y productiva que los podría sacar del olvido y de la postración en que os mantiene el régimen.

Es vergonzante que la vida de los indios valga menos que los filones de minerales, la saca de madera, el tráfico de especies salvajes en extinción o la vida de una vaca, a pesar de que en algunos países se ha reglamentado su participación de la legislación constitucional correspondiente. No hace falta recurrir a los testimonios de primera mano que diversos líderes, viajeros, misioneros y antropólogos han hecho sobre masacres, asesinatos a mansalva o los exterminios colectivos a través de ropa y comida contaminantes o envenenadas para constatar la difícil realidad que viven los grupos indígenas americanos. Y digo que no hace falta, porque las mismas autoridades lo reconocen en sus declaraciones y en sus políticas, ya sea de manera implìcita al abandonar sus cargos de gobierno o de manera explícita en sus declaraciones electorales, aunque quizá no en toda su crudeza.

A reserva de documentar alguno de los casos mencionados u otros que no se enlistaron, enseguida presentamos, sólo como una muestra significativa, lo que ocurre con los presos indígenas en la ciudad de México, con información de primera mano. Sin duda, no son los más dramáticos, pues siempre en las cárceles regionales, se dan casos de mayor primitivismo en la procuración e impartición de justicia(?), lo mismo que en el trato hacia los indios. Los cacicazgos están a la orden del día y, en general, la palabra del cacique es ley.

Las corruptelas, la fabricación de culpables, el incumplimiento de las mínimas normas a que se tienen derecho como miembros de una minoría (que a veces son mayorías locales o regionales), o de plano la mala fe, son parte del trato diario entre mestizos e indígenas, pero lo que está detrás son el despojo agrario, la explotación de la mano de obra, la transferencia de excedentes que conllevan la injusticia y la desigualdad social. Y, si bien, tanto el sistema de justicia federal como el estatal incumplen los procedimientos, existen formas y prácticas que podrían mitigar en parte las injusticias a que se somete a los indios de México. Pero como están las cosas hay pocas esperanzas; mientras no cambie la orientación de la sociedad mayor para erradicar el expolio de los grupos indios, es difícil pensar en una situación en que se respeten sus derechos humanos. No obstante, también hay que dejar en claro que sin la participación de ellos mismos y sin la decidida intervención de la ciudadanía en general, la impunidad y los abusos seguirán a la orden del día, sin importar que pasen otros 500 años.

"EL RESPETO A LOS PUEBLOS INDIOS A TRAVES DE SU CONOCIMIENTO."
Propuesta de modificación a las guías de la materia de CIVISMO para el primer grado de Secundaria.

Dra. Patricia Torres Mejía.
CEAS.
México D.F. a 6 de Noviembre de 1992.

(Ponencia presentada en las sesiones de consulta para la reforma de los programas y libros de texto de primaria y secundaria, organizada por el CONALTE).

Resumen.

La ponencia versa sobre la ausencia del espíritu de la reforma al artículo cuarto constitucional en los programas de estudio tanto para primaria como para secundaria. En dicha reforma se reconoce el derecho de los pueblos indios a su lengua, cultura y formas de ejercer justicia según sus usos y costumbres. Esta garantía que les ofrece la ley se basa en el hecho de la discriminación de que han sido objeto las más de sesenta etnias nativas que aún viven en nuestro país.

Dado que la materia de Civismo se presenta como un espacio para que

> "el alumno adquiera elementos de formación ciudadana que posibiliten su participación reflexiva y respetuosa para una convivencia social a partir del conocimiento y práctica de los valores éticos fundamentales." (p.117)

considero que el objetivo sólo se logrará si se maneja información básica sobre la composición pluriétnica de México, así como de las características culturales que las diferencian.

Se sugiere que dicha información se presente en el primer año de secundaria en las unidades 2, 6 y 7. La propuesta está basada en el argumento de que es sólo a través del conocimiento serio y respetuoso de las diferentes lenguas y costumbres de los mexicanos marginados socialmente que se logrará un creciente respeto y el darles el lugar que merecen en nuestra sociedad.

Propuesta:

Unidad 2.

2.1 Distinguir los diferentes grupos sociales que conforman una comunidad.

2.3 Reconocer los principales tipos de comunidades que existen en nuestro país.

Para la satisfacción de dichos objetivos se sugiere no sólo describir la propia comunidad o aquellas que están en el entorno, sino buscar información especifica sobre las comunidades indígenas de nuestros país, los estados en que habitan y las lenguas que hablan. Investigar sobre sus tradiciones, formas de organización y de gobierno. Si el grupo de estudio es indígena, se sugiere realice un estudio comparativo sobre etnias distintas a la propia.

Dentro de la discusión sobre la comunidad mexicana deberá dar cuenta de las características básicas de la comunidad indígena del México

pluriétnico y desde allí ver tanto a América como al resto del mundo conformado, no como naciones-estado, sino con una gran diversidad cultural integrada que debería aspirar al respeto de las diferentes formas culturales por las que se llega el hombre a realizarse como ser humano.

Unidad 6.

6.1 Conocerá como está constituido el Estado mexicano.

A pesar de ser una unidad territorial en principio, considero relevante el incluir en este apartado el texto del artículo cuarto constitucional en el afán de mostrar cómo se abre un espacio para la permanencia de comunidades indígenas que tienen derecho a territorios propios, a una cierta soberanía.

Analizar la importancia de dicho artículo respecto a territorio, población, gobierno y soberanía de los pueblos indígenas.

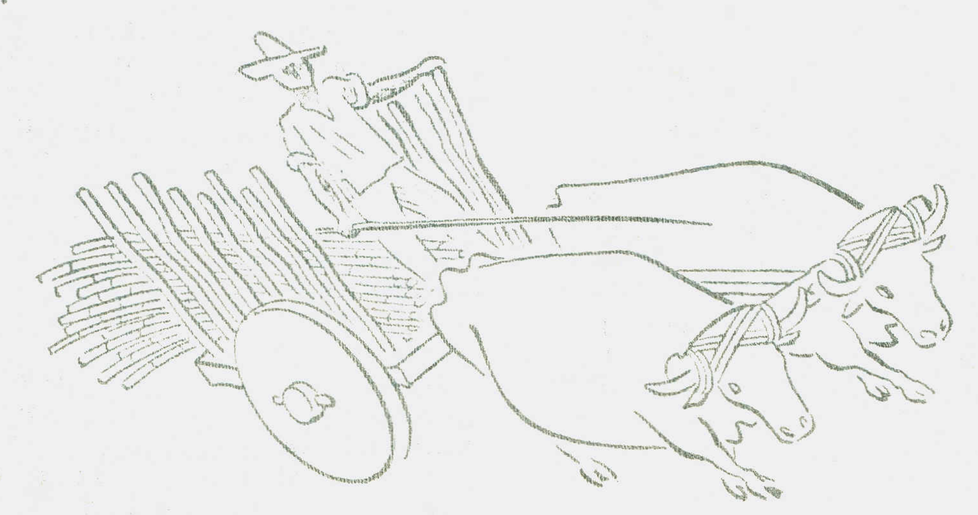
Tal vez se deba incluir aquí una investigación sobre manejo de recursos naturales conforme a la tradición de pueblos indios, misma que ha probado, en muchos casos, ser más cuidadosa con los recursos naturales, que las tendencias mundiales.

Unidad 7.

7.1. Reconocimiento sobre la estructura de la población de México.

Esta es la unidad central para reforzar el conocimiento crítico y respetuoso sobre los mexicanos indígenas del país, sobre la larga trayectoria de explotación y desprecio en la que han vivido. El 4to. constitucional es un principio que da un espacio para que la liberación de las etnias minoritarias del sistema de relaciones asimétricas al que siguen estando sometidas por parte de la sociedad dominante se inicie. Podría incluirse aquí una investigación sobre las minorías no indígenas del país y ubicarlas dentro de la estructura socio-económica.

Lo relevante de conocer esta realidad del México pluriétnico radica en la ética. Un estudioso cuidadoso y respetuoso de la diversidad cultural de México entenderá la misma y mirará con nuevos ojos a los indígenas del país y su esfuerzo cultural por dar continuidad a formas distintas de ser hombre en la sociedad.



BIBLIOGRAFIA RECIENTE DE LOS MIEMBROS DEL CEAS.

Aceves, Jorge. Historia oral e historias de vida: Teoría, métodos y técnicas. Cuadernos de la Casa Chata. CIESAS.

Aguirre Beltrán, Gonzálo. "Tlacotalpan: su génesis, significados y ubicación en el pantano", en: La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana, No. 79.

Alonso, Jorge, A. Aziz y J.Tamayo. El nuevo estado mexicano. Alianza Ed.

Arias, Patricia. Nueva ruralidad mexicana. Colección Regiones. CONACULTA.

Artís, Gloria, Brígida Von Mentz, Luz María Mohar, Clara Suárez y Beatriz Scharrer. Trabajo y sociedad en la historia de México: Siglo XVI-XVII. Col. Miguel Othón de Mendizabal. CIESAS.

Arizpe, Lourdes. y Julia Carabias. "México ante el cambio global", en: Antropológicas No. 3. UNAM.

Avila, Agustín. "Movimientos etnicos contemporáneos en la Huasteca", en Nuevos Enfoques para el estudio de las etnias indígenas de México. Warman, Arturo y A. Argueta (Coord.). UNAM-Porrua.

Bazán, Lucía y Margarita Estrada. "Vivir en el barrio y en el multifamiliar", en Nueva Antropología No. 41.

Baez Jorge, Félix. "La política como metáfora de la antropología: Notas sobre la obra de Gonzálo Aguirre Beltrán", en: La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana No. 79.

Bonfil, Guillermo q.e.p.d. "Desafíos a la antropología en la sociedad contemporánea", en: Iztapalapa No. 24. UAM-I.

Bravo, Carlos. "Población Indígena Urbana: El caso de Iztapalapa", en: Iztapalapa No. 25, UAM-I.

Castellanos,Alicia. "Racismo e identidad étnica", en: Alteridades Num.2,Universidad Autonoma Metropolitana Iztapalapa, Depto. de Antropología.

Chávez, Jorge. "Justificación de la guerra contra los indios bárbaros: una acción del indigenismo mexicano", en: Actas del Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez.

De la Peña, Guillermo. "Una nueva cultura política", en: El nuevo estado mexicano. Alonso, Jorge, A. Azis y J. Tamayo (Coord.). Alianza Editores.

De Teresa, Ana Paula. Crisis agrícola y economía campesina. Porrúa, UAM.

Díaz, Rodrigo. "Los hacedores de mapas: antropología y epistemología", en: Alteridades No. 1, UAM-I.

Donnadieu, Laura y Beatriz Calvo. Una educación indígena, bilingue y bicultural. Col. Miguel Othón de Mendizabal. CIESAS.

Fabregas, Andrés. "El estado mexicano frente a la frontera sur", en: Alonso et. al, ibid.

Falomir, Ricardo. "Demasiado pronto o demasiado tarde: algunas consideraciones sobre la naturaleza científica de la antropología", en Alteridades No. 1. UAM-I.

Gallart, M. A, A. Embriz, A. Argueta, L. Ruiz y L. Ulloa." El crédito y el maiz en la meseta purépecha", Hewitt de Alcántara, C, Reestructuración económica y subsistencia rural. El Colegio de México.

Garma, Carlos. "Ideología y cambio religioso en Iztapalapa. Iztapalapa No. 25. UAM-I.

Gómez Tagle, Silvia. "La ruptura en las elecciones mexicanas: 6 de julio en 1988", en: Alonso et al , ibid.

González, Carlos." Los terrenos nacionales durante el porfiriato", en: Actas del Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada. Universidad Autonoma de Ciudad Juárez

González, José. "Plantas medicinales y economía campesina", en: Iztapalapa No. 24. UAM-I.

Icazurriaga, Carmen. La metropolización de la ciudad de México a través de la instalación industrial. Ediciones de la Casa Chata.

Jiménez, Manuel. " El cambio social y la función del sistema de cargos" en: Etnia y sociedad en Oaxaca. UAM-INAH-CONACULTA.

Krotz, Esteban "Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico", en: Alteridades No. 1. UAM-I.

Lameiras, José. El Tuxpan de Jalisco: una identidad danzante. Col.Mich.

León, Ricardo. "Comerciantes y mercado crediticio en el Chihuahua porfiriano", en: Actas del Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada. UACJ.

Lomnitz, Larissa Alder de y J. Fortes. La socialización del científico en México. Ed. Siglo XXI.

Margolis, Ana. "Vigencia de los confictos etnicos en el mundo contemporáneo", en: Estudios Sociológicos, Vo. X, No. 28, enero abril de 1992.

Martínez, Tomas. "Agricultura y estado en México", en Rojas. T. ibid.

Masferrer, Elio. "Nuevos movimientos y tendencias religiosas en América Latina", en: Religiones Latinoamericanas 1. enero-junio 1991.

Menendez,Eduardo. "Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes",en: Alteridades Num.1,UAM-I

Molina, Virginia. "La migración indígena y sus efectos al interior de la comunidad de origen", en: Etnia y Sociedad en Oaxaca. UAM-INAH-CONACULTA.

Nahamad, Salomón. "Ayuuk-Mixe: El primer Centro de Investigación Indígena", en: América Indígena Vo. 1 No. 2-3. Abril sept. de 1990.

Nieto, Raúl. "Aproximación antropologica al conocimiento del trabajo y del mundo industrial en México: Cuadernos de Posgrado en Antropología Social No. 20. UIA.

Nivón, Eduardo. "Pensar la Nación en los noventas", La Jornada Semanal, No. 367. 23 agosto 1992.

Novelo, Victoria. La dificil democracia de los petroleros: Historia de un proyecto sindical. CIESAS-El Caballito.

Oehmichen, Cristina. "El carnaval de Culhuacán: expresiones de identidad barrial", en: Iztapalapa No. 25 UAM-I.

Olavarría, Ma. Eugenia. Símbolos en el desierto. UAM-I. Texto y Contexto.

Padilla, Cristina y L. Niembro. "Organización empresarial y estructura familiar: los bodegueros del Mercado del Abasto de Guadalajara". Nueva Antropología 40.

Peña, Guillermo de la. "Una nueva cultura política", en: Alonso, Jorge, Aziz, A. y Tamayo, J. El nuevo estado mexicano. Alianza Editores.

Pérez, Juan. "Perspectivas de la Medicina Tradicional: El papel del curador", en Etnia y Sociedad en Oaxaca. UAM-INAH-CONACULTA.

Pérez L., Marisol. "Desarrollo tecnológico en la industria: aprendizaje y redes sociales", en: Sistema de ciencia y tecnología en México. IMASS-UNAM

Pérez R. Maya L. "Reflexiones sobre el estudio de la identidad etnica y la identidad nacional", en: Warman A. y A. Argueta, ibid.

Pinet, Alejandro. "Discusiones recientes sobre la Revolución Mexicana: Francois Xavier Guerra y Alan Knight", en: Noesis No. 5 Universidad Autonoma de Ciudad Juarez.

Portal, María Ana y Carlos Aguado. Identidad, ideología y ritual. UAM-I.

Rojas, Teresa. La agricultura en tierras mexicanas desde sus origenes hasta nuestros días. Grijalbo-CONACU LTA.

Romero Frizzi, Ma. de los Angeles. "La agricultura en la época colonial", en Rojas, ibid.

Ruvalcaba, Jesús. Tecnología Agrícola y trabajo familiar. Ed. de la Casa Chata. CIESAS.

Safa, Patricia. ¿Porque enviamos nuestros hijos a la escuela? Colección Pedagógica, Grijalbo.

Santos, Maria Josefa. "Cultura e innovacion en cuatro empresas mexicanas", en Nueva Antropologia No.40

Tejera, Hector. "La identidad cultural y el analisis regional", en: Nueva Antropologia NO.41.

Torres, Patricia, "Nuevo capital internacional en Mexico, el caso Polaroid", en Nueva Antropologia No.40.

Tyrtania, Leonardo. Yagavila: un ensayo de ecología cultural, Colección Texto y Contexto, UAM-Iztapalapa.

Varela, Roberto, "Reflexiones en torno a "Es pre-racional el pensamiento simbolico" de Dan Sperber", en: Alteridades No.1, UAM -Iztapalapa.

Vázquez, Felipe. Protestantismo en Xalapa, Coleccion Quinto Centenario, Gobierno de Veracruz.

Villanueva, Minerva: Obreros Urbanos, pasado social e incorporacion a la industria, CIESAS, Mexico, D.F

Para elaborar esta bibliografia se utilizaron las bibliotecas de la Universidad Autonoma Metropolitana - Iztapalapa, Instituto Nacional Indigenista y el Colegio de Mexico.
Por razones de espacio, solo tomaron en cuenta articulos y libros publicados en Mexico y solo una referencia por autor.

Carlos Garma Navarro

